

**PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL
14, CON CABECERA EN CADEREYTA DE MONTES, DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO**

En el municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro; siendo las dieciocho horas del día treinta de abril de dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el domicilio de este Consejo Distrital 14, ubicado en la Calle José Ma. Morelos sin número, Colonia Centro, en esta ciudad, los consejeros: Irma Leticia Balboa Maldonado, José Gerardo Galván Mendoza, Lorena Reséndiz Barbosa, Ma. del Carmen Martínez Castro, el Presidente del Consejo Sóximo Enríquez Bahena y el Secretario Técnico Licenciado Ismael Maya Camacho, así como los representantes propietarios de los siguientes Partidos Políticos: por el Partido MORENA la C. Teresa Herrera Pimentel, por el Partido del Trabajo la C. Teresa Herrera Pimentel, por el Partido Revolucionario Institucional el C. Luis Gerardo Oviedo Barrón, por el Partido Verde Ecologista de México el C. José Misael Ledesma Luz, por el Independiente la C. Marissa Vázquez Moran, por el Partido Acción Nacional el C. Héctor Hernández Cruz, por el Partido Nueva Alianza Carlos Alberto Vázquez Palomares, por el Partido Revolucionario Democrático el C. Maximino Bocanegra Trejo, por el Partido Movimiento Ciudadano la C. Emelyn García Suarez, quienes asisten a la Sesión Ordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: **I.** Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. **II.** Aprobación del Orden del día. **III.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2018. **IV.** Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018. **V.** Informe de la Presidencia del Consejo. **VI.** Informe de la Secretaría Técnica. **VII.-** Asuntos Generales.-----
Inicio de la sesión. En uso de la voz el C. Sóximo Enríquez Bahena, Consejero Presidente.- Buenas tardes, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para el día de hoy, treinta de abril de dos mil dieciocho a las dieciocho horas en Calle José Ma. Morelos sin número, Colonia Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro. Asimismo, de no darse

en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión del Consejo Distrital 14 a las dieciocho quince horas, del mismo día; por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretario Técnico, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 86 fracción II, de la Ley Electoral y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral ambos del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción señor presidente, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes en las instalaciones de éste Consejo Distrital la representación política de los siguientes partidos: por el Partido MORENA la C. Teresa Herrera Pimentel Representante Propietaria, por el Partido Revolucionario Institucional el C. Luis Gerardo Oviedo Barrón Representante Propietario, por el Partido Verde Ecologista de México el C. José Misael Ledesma Luz Representante Propietario, por el Independiente la C. Marissa Vázquez Moran Representante Propietario, por el Partido Acción Nacional el C. Héctor Hernández Cruz Representante Suplente, por el Partido Nueva Alianza Carlos Alberto Vázquez Palomares Representante Propietario; de igual forma doy cuenta de la presencia del Consejero Presidente de este Consejo Distrital, C. Sócimo Enríquez Bahena y de las Consejeras y Consejeros electorales: Irma Leticia Balboa Maldonado, José Gerardo Galván Mendoza, Lorena Reséndiz Barbosa y Ma. del Carmen Martínez Castro, así como el de la voz en mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo Distrital, por lo tanto existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la Sesión Ordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales. Señor Presidente, me permito informar que los representantes; por el Partido Revolucionario Institucional, el C. Luis Gerardo Oviedo Barrón Representante Propietario, por el Partido Nueva Alianza, el C. Carlos Alberto Palomares como Representante Propietario, y por el Independiente, la C. Marissa Vázquez Moran, no han rendido la Protesta de Ley. En uso de la voz el Consejero Presidente: gracias señor Secretario, en virtud de lo señalado por la Secretaría, con Fundamento en lo

Dispuesto por el Artículo 91 Párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero, de la Ley Electoral Del Estado de Querétaro, solicito a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de Ley. “protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la propia del estado, las leyes generales en la materia, la ley electoral del estado, los reglamentos y acuerdos del consejo general y los emanados de este consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?”. “¡sí, protesto!”. “si no fuere así, que la propia ciudadanía se los demande”. Pueden tomar asiento, Secretario Técnico, le solicito que de conformidad con el artículo 70 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día y con fundamento en los artículos 80, 81 fracción I y II y 88 de la Ley Electoral, 48 fracciones I, II y III de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 57, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretario, integrantes de este Consejo, está a su disposición el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? Los integrantes del Consejo hacen manifestación negativa. En uso de la voz el Consejero Presidente: ¿desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? Los integrantes del Consejo hacen manifestación negativa. En uso de la voz el Consejero Presidente: de no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el Secretario Técnico: Atendiendo a

su instrucción, consulto a las Consejeras y Consejeros, así como al Consejero Presidente del Consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado el orden del día propuesto. En uso de la voz consejero presidente: Gracias, señor Secretario. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Señor Presidente doy cuenta que el Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, el C. Maximino Bocanegra Trejo, se acaba de integrar a esta sesión. Es el relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho.

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica del acta mencionada, ¿Hay alguna observación o comentario? Los integrantes del Consejo hacen manifestación negativa. De no ser así, solicito al Secretario Técnico proceda a tomar la votación en forma económica. En uso de la voz el Secretario Técnico: atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y los Consejeros, así como al Consejero Presidente de este colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta puesta a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba el acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Es el relativo a la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica del acta mencionada, ¿Hay alguna observación o comentario? Los integrantes del Consejo hacen manifestación negativa. De no ser así, solicito al Secretario Técnico proceda a tomar la votación en forma económica. En uso de la voz el Secretario Técnico: atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y los Consejeros, así como al Consejero

Presidente de este colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta puesta a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, pasemos el desahogo del quinto punto del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Señor Presidente doy cuenta que se acaba de integrar a la sesión la C. Emelyn García Suarez. El quinto punto es el relativo al informe de la Presidencia de este consejo, por lo que queda usted en uso de la voz.

En uso de la voz el Consejero Presidente: gracias señor secretario, estimados miembros de este consejo me permito informar lo siguiente: El día primero de abril se realizó guardia hasta las 24 horas en atención al término para presentar algún recurso relativo a la aprobación de acta de sesión ordinaria. En fecha siete de abril se realizó círculo de lectura con integrantes de este consejo distrital abordando la lectura análisis y cuestionamiento respecto al tema de registro de candidatos. Del doce al dieciséis de abril se apoyó a la secretaria técnica para el registro de candidatos de este consejo. El dieciséis de abril se hizo guardia respecto al término estipulado para registro de candidatos a cargo de elección popular. En fecha veinte de abril se realizó sesión extraordinaria del consejo distrital catorce dentro de la cual se aprobaron veintidós resoluciones relativas al registro de candidatos a cargos de elección popular recibidos del doce al dieciséis de abril de este año. El día veinticuatro de abril se hizo guardia hasta las veinticuatro horas relativa a medios de impugnación concernientes a la aprobación de veintidós resoluciones en sesión extraordinaria del veinte de abril. El día veintiuno de abril se realizó círculo de lectura con integrantes de este consejo distrital abordando análisis y cuestionamientos respecto al tema sustitución de candidatos. Se ha dado puntual seguimiento a los acuerdos emitidos por el consejo general del instituto electoral del estado de Querétaro, mismos que han sido remitidos a este consejo tales como: acuerdo del consejo general del instituto electoral del estado de Querétaro por el que las comisiones unidas de educación cívica y participación ciudadana, así como de

organización electoral, prerrogativas y partidos políticos, someten a la consideración del órgano superior de dirección el manual de capacitación y sus anexos para usar en la capacitación para el desarrollo de la sesión especial de cómputos, del proceso electoral local dos mil diecisiete-dos mil dieciocho; acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro correspondiente al Dictamen que emite la comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública por el que se somete a la consideración del órgano de dirección superior la plataforma electrónica “conoce a tus candidatas y candidatos es cuanto, señor secretario, pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Señor Presidente hago de su conocimiento que el C. Armando Alvarado Martínez, Representante Propietario del Candidato Adán Mendoza Carbajal se ha integrado a esta sesión. El sexto punto de la orden del día corresponde a la presentación del informe de la Secretaría Técnica de este consejo distrital catorce, mismo que rindo al tenor siguiente: es cuanto por informar. En fecha veintinueve de marzo, se recibió el oficio DEOEPyPP/762/2018 relativo a la invitación de la tercera capacitación con motivo de la etapa de “registro de candidaturas del proceso electoral ordinario dos mil diecisiete-dos mil dieciocho”. El primero de abril se realizó guardia hasta las veinticuatro horas con motivo de alguna impugnación derivada de los acuerdos emitidos en la sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo. El dos de abril se realizó la capacitación en la sede del distrito electoral del estado de Querétaro con motivo de la etapa de registro de candidaturas del proceso electoral ordinario dos mil diecisiete-dos mil dieciocho. Este dos y tres de abril se giraron oficios a todos los representantes de los partidos políticos a fin de informales de los horarios del cuatro al dieciséis de abril, así como convocarlos a la sede de este consejo a fin de brindarles el apoyo necesario previo al registro de candidaturas. Del día cuatro al once de abril, se brindó apoyo a los representantes de partidos políticos, así como candidatos independientes, a fin de integrar correctamente sus expedientes de registro de candidatos. En fechas nueve al veinticuatro de abril, se ha dado seguimiento a los trabajos del programa de resultados electorales preliminares (PREP), aplicando los exámenes

correspondientes a los aspirantes, así como realizando entrevista y llenado de formularios respectivos, los cuales han sido remitidos al encargado responsable en tiempo y forma. Del doce al dieciséis de abril, se realizó el registro de catorce expedientes de aspirantes a cargos de elección popular y de representación proporcional para ayuntamientos, así como ocho expedientes de aspirantes a diputados propietarios y suplentes para el distrito catorce, de igual manera, se informó por parte de la dirección ejecutiva de organización electoral, prerrogativas y partidos políticos, de las sustituciones en representantes propietarios y suplentes ante este consejo distrital. El día dieciséis de abril se cubrió guardia hasta las veinticuatro horas relativas al registro de aspirantes a cargos de elección popular. El día dieciocho de abril se remitieron las veintidós resoluciones relativas al registro de catorce planillas de aspirantes a cargos del ayuntamiento (tanto de mayoría relativa como de representación proporcional), así como de ocho diputaciones por el principio de mayoría relativa. El día veinte de abril, se convocó a sesión extraordinaria de este consejo distrital catorce, donde se aprobaron en todos sus términos y se dio lectura a las veintidós resoluciones dictadas en atención a los catorce aspirantes de ayuntamientos por el principio de mayoría relativa, así como de representación proporcional, así como de ocho expedientes de aspirantes a diputaciones. El día veinte de abril, se emitió al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como a la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral; copias certificadas de las veintidós resoluciones aprobadas ante este consejo distrital, concernientes a los aspirantes a cargos de elección popular para los cargos de planillas de ayuntamiento y diputaciones por el principio de mayoría relativa. El día veinticuatro de abril se cubrió guardia de veinticuatro horas en atención al término para impugnar alguna resolución aprobada en sesión extraordinaria de fecha veinte de abril, recibiendo un recurso de apelación, del cual se remitió informe ese mismo día al tribunal electoral del estado de Querétaro mediante oficio IEEQ/CD14/05/2018, así como se publicó en estrados al público en general. En fecha veinticinco de abril, se notificó a la tercero interesado dentro del medio de impugnación con número de trámite

IEEQ/CD14/APE/001/2018-P, recibiendo la contestación a la misma dentro del término legal. En fecha veintiocho de abril, se convocó a sesión ordinaria en fecha treinta de abril notificándole de la misma a todos los representantes del partido político, así como a los candidatos independientes. En fecha veintinueve de abril, se remitió mediante oficio IEEQ/CD14/106/2018 al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro el recurso de apelación IEEQ/CD14/APE/001/2018-P, conformado por su expediente, así como el informe circunstanciado y documentación pertinente para su debido trámite por la autoridad jurisdiccional. Se ha dado seguimiento a los acuerdos emitidos por el consejo general, mismos que ha sido remitidos a este consejo distrital catorce entre los que se encuentran: el acuerdo del consejo general del instituto electoral del estado de Querétaro por que las comisiones unidas de educación cívica y participación ciudadana, así como la organización electoral, prerrogativas y partidos políticos, someten a la consideración del órgano superior de dirección el manual de capacitación y sus anexos para usar en la capacitación para el desarrollo de la sesión especial de cómputos, del proceso electoral dos mil diecisiete, dos mil dieciocho; acuerdo cg del instituto electoral del estado de Querétaro correspondiente al dictamen que emite la comisión de transparencia y acceso a la información pública por el que se somete a la consideración del órgano de dirección superior la plataforma electrónica “conoce a tus candidatas y candidatos”. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el informe de la Secretaría, ¿hay alguna observación o comentario? Los integrantes del Consejo hacen manifestación negativa. En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así Secretario Técnico proceda con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: el siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales; por lo que me permito informar que existen dos: el primero de ellos es solicitar su valioso apoyo en cuanto a los representantes de partidos políticos para que hagan del conocimiento el formato de registro de curriculum para la aplicación “conoce a tus candidatas y candidatos” el cual ya se

encuentra descargable en el sitio electrónico www.ieeq.mx dentro del banner principal denominado candidaturas dos mil diecisiete-dos mil dieciocho, de igual manera se le puede hacer saber que los puede hacer saber que dicho formato lo pueden remitir a este consejo distrital , o bien mediante el correo candidaturasdosmildieciocho@ieeq.mx, igualmente recordarles que el día catorce de mayo esta información que se suba a la plataforma se colocara en la tienda virtual dentro de una aplicación móvil, así como en el sitio de internet del instituto, por lo que se requiere de su apoyo a efecto que en dicha fecha se tenga al cien por ciento dicha información y la ciudadanía tenga mayor conocimiento acerca de información todos sus candidatos, seria todo. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretario. En consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con veintiocho minutos, del día treinta de abril del dos mil dieciocho, se da por concluida esta sesión ordinaria. Que pasen buena tarde. Gracias por su asistencia, y recordarles que lleguen cinco minutos antes de la sesión.-.....

IRMA LETICIA BALBOA MALDONADO
CONSEJERA

JOSÉ GERARDO GALVÁN MENDOZA
CONSEJERO

LORENA RESENDIZ BARBOSA
CONSEJERA

MA. DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO
CONSEJERA

SOCIMO ENRÍQUEZ BAHENA
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. ISMAEL MAYA CAMACHO
SECRETARIO TÉCNICO